

AM 90/10239

Antofagasta, 17 de Mayo de 1990

LA VERDAD DE LA HÍPICA Y SUS RECUERDOS

El Club Hípico de Santiago se inauguró el 20 de Septiembre de 1870. Don Arturo Lyon Peña, fue un gran propulsor de este deporte, su visión de adelanto fueron caminando por varios años, hasta convertirlo en el ahora llamado "Deporte de los Reyes" y para deleite del público.

En el año 1904, bajo la fórmula de Sociedad Hipódromo de Chile iniciaba sus actividades, ambos campos deportivos han avanzado en prestigio y calidad. Además existen Hipódromos en Viña del Mar, Antofagasta Arica, Concepción, Peñuela y Magallanes y son autónomos, pero se rigen por el Código o Reglamento de Carreras y Consejo Superior

La Hípica en Chile necesita de consejeros, o sea personas que comulguen y comprendan los aspectos principales de este hermoso deporte.

Club Hípico e Hipódromo Chile, son las vigas maestras del hipismo, pero sería interesante no desamparar los clubes de provincias, para incentivarlo y no dejarlo morir.

Javier Díaz P/  
Antofagasta  
San Martín 2440

Con respecto a la Hípica: Ud. decidirá. No desatenda al suscrito en este compromiso moral para el gremio y muchas cosas pécaras de los abuelos...

Con testame por favor

seguiré escribiendo artículos sobre Hípica

## SUGERENCIAS ÚTILES

por Javier Díaz

Los hipódromos de provincias, en la actualidad, están solicitando al Gobierno una tonificación adecuada para sus actividades. Atraviesan por una crisis que podría producir el término de sus funciones.

Concepción, Peñuelas, Antofagasta y Arica son, desde su nacimiento turfístico, la atracción de sus terruños y su desarrollo habitual contribuye, en buen porcentaje de dinero, a beneficiar a diferentes instituciones y al erario nacional. Además, al calor de ellas vive un crecido número de profesionales: preparadores, jinetes, cuidadores de F. S., empleados y funcionarios, amén de jubilados que reciben una ínfima pensión que no les permite solventar los gastos hogareños.

El Gobierno y los parlamentos tienen que buscar la manera de solucionar el problema, que de desentenderse, crearía un clima de desconcierto general. Levando a la cesantía a millares de familias y originando una valiosa pérdida de capitales invertidos en F. S. por entusiastas propietarios.

El año 1956 fue presentado un proyecto, por el suscrito, al Ejecutivo, dando a conocer que era necesario buscar la manera de mantener a la hípica con sus propios recursos. Es decir, un financiamiento a base de un descuento equitativo a los

boletos cobrables, siempre que él o algunos impuestos fiscales fueran abolidos.

De tal manera, los dividendos a ganador y placé aumentarían y no perjudicarían al apostador ganancioso. Con el producto de este descuento, el Fisco recibiría un 40 por ciento y el 60 por ciento sería para financiar aumentos de premios, desde luego mejores porcentajes para todos los que laboran en las actividades hípicas. Luego insinuaba la creación de clásicos internacionales y que éstos, con el tiempo, fueron realidad. No podemos olvidar que el aumento del costo de la vida se debe a los innumerables impuestos.

El proyecto contenía varios artículos, entre ellos entrada gratis para el público, por intermedio de sorteos semanales y con duración de un mes; estímulo a los profesionales que se hicieran acreedores por tales o cuales motivos; medallas o diplomas a propietarios o criadores de F. S., y hasta la posible creación de un estanco forrajero. Pero desafortunadamente, el proyecto fue al canasto del olvido.

La hípica trata de no ser una carga más para el erario nacional. Todo lo contrario, desea aportar su cooperación monetaria, para que el gobierno pueda apreciar su interés de subsistir y ser útil a la patria.

el hambre, las enfermedades y la ignorancia, pueden incrementarse si reciben ayuda de los rotarios de otros países.

"La Semana de la Comprensión Mundial puede constituir apropiado tiempo para finalizar o para dar comienzo a un proyecto en cooperación con Rotary Club en otros lugares del mundo.

"Principien ahora. Hagán efectiva su calidad de rotarios, participando personalmente en la acción conjunta que busca esta semana. Cuento con que cada uno de ustedes jugará el papel que le corresponde para hacer una significativa demostra-

esta Sem...  
del mundo.  
verdadera entre los  
ideales por los que viene lu...  
chando Rotary desde ha...  
muchos años.

También se dará a conocer la realización de la Convención anual del Distrito 472, la que se realizará en la ciudad de La Serena y a la que deberán asistir el Presidente nominado, señor Juan Soto Calisto y el Secretario, señor Alberto Cáceres, este acto tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de abril próximo.

## Niñita de 4 atropellada

### Defunciones, Agradecimientos

#### Sociedad Yugoslava de Socorros Mutuos

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido socio jubilado, señor

**JUAN TOMICIC VUSKOVIC**  
(Q. E. P. D.)

acaecido ayer, en esta ciudad. Invitamos a todos nuestros consocios y amigos a la misa, que por el eterno descanso de su alma, se oficiará hoy a las 16 horas, en la Iglesia Corazón de María y, al término de ella, a la sepultación de sus restos, partiendo el cortejo desde la misma iglesia.

El Directorio

Nuestra más sincera gratitud para las per-

Taital.— El miércoles 20, a las 17.50 horas, un camión cuyo conductor se dio a la fuga, atropelló en calle Prat, frente al N.º 619, a una niñita de cuatro años. En esos momentos transitaba por el lugar la ambulancia de la Oficina Alemana, que transportó al Hospital a la menor, pero, al parecer, su muerte fue instantánea.

El diagnóstico del médico Jefe del Hospital Regional, Dr. Daniel Barrientos, fue fractura y atrisión del cráneo. La víctima resultó ser la niñita de cuatro años Alejandra Isabel Arriagada Rojas, cuyo padre, Sr. Alejandro Arriagada, funcionario de ENAMI, hizo el denuncia a Carabineros, no pudiendo identificar el camión.

Carabineros realizó una rápida investigación y des-